



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190025900	Fuero Sindical	Jose Guillermo Herrera Lara	Nacion-Ministerio Del Trabajo	25/05/2022	Auto Decide - Primero: Notificar La Presente Demanda A Sindicato De Trabajadores Y Servidores Públicosde La Protección Social Sinaltraempros De Conformidad Al Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020Concordado Al Inciso 5 Del Artículo 291 Del C.G.P, Es Decir A Través De La Cuenta De Correelectrónica Que Se Conozca. Por Secretaria Realícese La Notificación Por Medio Electrónico.Segundo: Requerir A La Parte Demandante Para Que

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Aporte La Dirección De Notificación electrónica Del Sindicato De Trabajadores Y Servidores Públicos De La Protección Social sin la emprosa En El Término De Tres (3) Días. Tercero: Oficiarse Al Ministerio Del Trabajo Y De La Protección Social Para Que En El Término Decinco (5) Días Aporte Copia De La Última Acta De Modificación De La Junta Directiva Del Sindicato De Trabajadores Y Servidores Públicos De La Protección Social Sin la emprosa. Cuarto: Notificar A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado Del Auto Admisorio de La

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



					Demanda Proferido En El Presente Proceso De Acuerdo A Lo Señalado En El Art. 612 Del Códigogeneral Del Proceso, Por Medio Del Cual Se Modificó El Art. 199 De La Ley 1437 De 2011, El Cualentró En Vigencia Por Disposición Expresa Del Art. 627 De Esa Misma Obra.
23001310500520190043700	Fuero Sindical	Mariano Jose Quiroz Rivera	Industria Nacional De Gasesosas S.A., Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga	25/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar Para El Día Doce (12) De Julio Del Año Dos Mil Veintidós (2022) A Las Nueve(9:00) A.M De La Mañana Para La Celebración De La Audiencia De Que Trata El Artículo 114 Delc.P.L, En Donde Los Accionados Podrán Presentar La

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Contestación A La
Demanda Y
Las excepciones A Lugar.
Por Secretaria Cítese A
Las Partes Para Su
Comparecencia. Segundo:
Se Advierte A Las Partes
Que En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior de La Judicatura
Los Acuerdos Pscja20-
11567 Y Pscja20- 11581
De 2020, Esta Audiencia se
Celebrará En Forma
Virtual, Por Lo Cual A Su
Correo Se Le Hará Llegar
La Debida Citación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Yase Insta
A Las Partes A Disponer
De Los Medios

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; En Caso Tal Deno Contar Con Ello, El Despacho Dispondrá Que La Parte Procesal O Testigos Pueda Acudir A La Oficinas Del Juzgado A Fin De Suministrarle Un Equipo De Cómputo E Internet Paraque Tenga Acceso A La Audiencia, Para Lo Cual Deberá Informar Con La Suficienteantelación A Fin Que Se Realice Las Gestiones Necesarias Para Su Ingreso A Estadependencia Judicial; Así Mismo, Se Les

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Requiere Para Que
Inmediatamente Informen
Al despacho Los Correos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado, Parte Procesal
Que Deban Participaren La
Audiencia, Los Cuales
Deberán Ser Remitidos Al
Correo Deldespacho
J05lcmncendoj.Ramajudic
ial.Gov.Co Hasta Un (1)
Día Ante De La Audiencia.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190029600	Ordinario	Claudia Ines Espeleta Betruz	Nacion-Ministerio Del Trabajo	25/05/2022	Auto Decide - Por Secretaría Remítase Nuevamente La Solicitud Que Ha Ordenado Este Despacho En Autodel Tres (3) De Diciembre De Dos Mil Veinte (2020), A La Dirección De Notificación Electrónica para Notificación Judicial Que El Ministerio Del Trabajo Tenga Informada En Su Pagina Web; Confiérase Para Ello El Termino De Tres (3) Días A Fin Que Den Respuesta Y Prevéngase sobre Las Consecuencias De Desatender Esta Orden Judicial

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



23001310500520190029500	Ordinario	Eduardo Antonio Restrepo Salgado	Nacion-Ministerio Del Trabajo	25/05/2022	Auto Decide - Oficiase Al Ministerio Del Trabajo Y De La Protección Social Para Que En El Término De Cinco (5) Días Aporte Copia De La Última Acta De Modificación De La Junta Directiva Del Sindicato De Trabajadores Y Servidores Públicos De La Protección Social Sinaltraempros.
23001310500520200022700	Ordinario	Jairo Rafael Simanca Puche	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/05/2022	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato Deincumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 39 Delc.P.C En Contra Del Representante Legal De Colpensiones Dr. Juan

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Miguel Villa Lora.Segundo:
Notifíquesele Del Inicio De
La Apertura De Este
Trámite Incidental Para
Imposición Desanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial Al Representante
Legal Del Colpensiones Dr.
Juan Miguel Villa Lora, Por
El Medio Más Expedito E
Indíquesele La Causalque
El Dio Inicio Al Mismo
Conforme Se Explicó En
Esta Providencia.
Oficieseles E
Adviértaseleque Se Les
Concede Del Término De
Dos (2) Días Que Corren
Una Vez Reciban La
Notificación De Laapertura
De Este Incidente, Donde
Deberán Presentar Los

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



					Informes Debidos Acerca Delincumplimiento A Lo Solicitado A Través De La Cuenta De Correo Electrónico notificacionesjudicialescolpensiones.Gov.Co Del Cuatro (4) De Mayo De Dos Mil Veintidós(2022), Sin Que Hasta La Fecha Haya Hecho Manifestación Alguno Sobre Ello.
23001310500520190034100	Ordinario	Jorge Isaias Arteaga Barboza	Empresa Social Del Estado Vidasinu, Efectiva E.S.T. Limitada	25/05/2022	Auto Decide - Primero: Corregir De Forma Oficiosa, Las Partes Indicadas En El Auto Adiado 20 Demayo De 2022 Por Medio Del Cual Se Programó Audiencia, En El Sentido Que Las Mismacorresponde A Jorge Isaias Arteaga Barboza Contra E.S.É Vidasinú Y otros Y No, Fuero Sindical

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



				Promovido Por Oswaldo Gómez Garciacontra Indega S.A Y Contactamos Outsourcing S.A.S, Como Erróneamentese Indicó.Segundo: Mantener Incólume, La Fecha Fijada En Auto Anterior, Esto Es, Seis (06)De Julio De 2022 A Las 09:00 De La Mañana, Ccomo Fecha Para Celebrar Continuar Con Lasetapas De La Audiencia De Que Trata El Artículo Artículos 77 Y Seguidamente Con La Audienciade Trámite Y Juzgamiento Prevista En El Artículo 80 Del Cptss, En La Que Se Evacuaran Lastestimoniales E Interrogatorios Solicitados,	
23001310500520220010500	Ordinario	Jose Luis Perez Rojas	Administradora	25/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca -

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Colpensiones

Primero: Admitir La
Subsanación De Demanda
Presentada Por Jose
Luisperez Rojas, Contra
Administradora Colombiana
De
Pensionescolpensionesy
Administradora De Fondos
De Pensiones Ycesantias
Porvenir S.A, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva De
Esteproveído.Segundo:
Notifíquese Por Secretaria
La Presente Decisión A Las
Demandadasadministrador
a Colombiana De
Pensiones Colpensiones Al
Correoelectrónico
Notificacionesjudicialescolp
ensiones.Gov.Co De
Conformidad A Lodispuesto
En El Artículo 8 Del

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Decreto 806 De
2020.Tercero: Notifiquese
Por Secretaria La Presente
Decisión A La
Demandadaadministradora
De Fondos De Pensiones Y
Cesantias Porvenir S.A,Al
Correo Electrónico
Notificacionesjudicialesporv
enir.Com.Co De
Conformidad A Lodispuesto
En El Artículo 8 Del
Decreto 806 De
2020.Cuarto: Desele
Traslado A La Demandada
Por El Término De Diez
(10) Días Para Que
Contesten, Una Vez La
Notificación Haya Quedado
Surtida, Esto Es A Los Dos
(2) Días Hábiles Siguietes
Al Envío Del Mensaje, De
Conformidad A Lo

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



					Estipulado En El Artículo74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 Del Decreto 806 De 4 De Junio De2020 Quinto: Notifiquese El Presente Proveído A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado Por Ser La Demandada Colpensiones Una Entidad Pública Del Orden Nacional.
23001310500520210009300	Ordinario	Juan Camilo Pineda Montes	Telefonica Social S.A. E.S.P.	25/05/2022	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Cptss, Quevenía Programada Para Celebrar El Día Veintiséis (26) De Mayo De 2022 A Las 09:00 De Lamañana, Por Las Razones Indicadas En La

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Parte Motiva De Este
Proveído. Segundo:
Requerir A La Oficina De
Apoyo Judicial - Consejo
Superior De La
Judicaturade Esta
Seccional, Para Efectos De
Que Remita Información
Acerca De La Última Lista
Deauxiliares De Justicia
Para La Vigencia 2022 En
El Que Se Encuentre
Ingeniero Civil Y Vías, Afin
De Validar Si El Ingeniero
Designado Dr. Carlos
Andrés Pérez Agaméz,
Actualmente Haceo No,
Parte De La Misma. Por
Secretaria Se Remitirá La
Comunicación A Través De
Correoelectrónico E
Indíquesele Que Cuenta
Con Cinco (05) Días Para

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Remitir La Documental-
Tercero: Requerir Al
Demandante Para Que
Aporte Constancia De
Envío A La Dirección Física
Del Demandado Telefonica
Social S.A. E.S.P, De La
Prueba Decretada
En Audiencia Anterior. Por
Secretaría Elabórese El
Oficio Pertinente Y De Ello,
Envíesele Copia Al Abogado
De La Parte Actora, Para
Efectos Los Indicados En
Audiencia Anterior. Cuarto:
Por Secretaría, Consúltese
El Certificado De Existencia
Y Representación Actual
De Arl Sura, A Fin De
Notificarlo De La Apertura
De Trámite Incidental, Ante
La Omisión De Aportarla
Documental Solicitada En

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



					Audiencia Anterior. Quinto: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Tramite Subsiguiente.
23001310500520180033700	Ordinario	Lilibeth Del Carmen Jaraba Fernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	25/05/2022	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Objeción Presentada Por La Partes En Litigio, Frente A Laliiquidación De Costas, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Corregir El Valor De Las Costas Causas En Primera Instancia, Las Cualesascienden A Tres Millones Seiscientos Noventa Y Siete Mil Quinientos Setenta Y Seispesos (3.697.576,) Y No, De Seiscientos Noventa Y Siete Mil

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Quinientos Setenta Y Seis Pesos(697.576) Como Erróneamente Se Indicó Al Liquidarse Las Costas, Según Lo Dicho En La Partemotiva De Este Auto.Tercero: Como Consecuencia De Lo Anterior, Mantener Incólume El Valor De Las Costasliquidadas Y Aprobadas En Auto Adiado 10 De Mayo De 2022, Las Cuales Ascenden A Trecemillones Trescientos Veinticinco Mil Seiscientos Noventa Y Dos Pesos Con Ochocentavos (13.325.692,00) Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Cuarto: Entregar El Título Judicial No

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



427030000836924 Por
Valor De Ochenta Y
Nuevemillones
Ochocientos Veintiséis Mil
Cuatrocientos Noventa Y
Tres Pesos
(89.826.493,00) Ala Parte
Demandante O A Su
Apoderado Judicial
Siempre Y Cuando Cuente
Con Facultades para
Recibir, Suma Que Se
Tendrá Como Pago Parcial
De Lo Obligación
Contenida En
Sentencia emitida El 20 De
Mayo De 2019; Dicha
Entrega Se Realizará
Según Los Lineamientos
Vigentes por El Consejo
Superior De La Judicatura,
Por Las Razones
Expuestas En La Parte

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Motiva Deeste
Proveído.Quinto:
Fraccionar El Título
No427030000836930
Correspondiente Treinta
Millonesnovecientos
Setenta Y Dos Mil
Ochocientos Dieciocho
Pesos (30.972.818,00),
Sefraccionará Así: La
Suma De Dieciocho
Millones Quinientos
Veinticuatro Mil Doscientos
Veintemil Pesos
(18.524.220) A Favor Del
Demandante O A Su
Apoderado Judicial
Siemprey Cuando Cuento
Con Facultades Para
Recibir Y La Suma De
Doce Millones
Cuatrocientos Cuarenta Y
Ocho Mil

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Quinientosnoventa Y Ocho
Pesos (12.448.598,00) A
Favor De La Sociedad
Demandada; Sinembargo,
Dicho Título Quedará A
Disposición Del Proceso
Dado Que Se
Encuentrapendiente Por
Cancelar Las Costas
Objeto De Estudio.Sexto:
Hecho Lo Anterior,
Entréguese La Suma
Ordenada A Favor De La
Señora Lilibethdel Carmen
Jaraba Fernandez O A Su
Apoderado Judicial
Siempre Y Cuando
Cuentacon Facultades
Para Recibir, Conforme A
Las Facultades Conferidas
En El Memorial Poder.Para
La Entrega Se Tendrá En
Cuenta Las Directrices

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



23001310500520190026000	Ordinario	Ludy Perez Sotomayor	Proteccion S. A., Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	25/05/2022	Emitidas Por El Consejo Superior De Lajudicatura Auto Decide - Primero: Entregar A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Siempre Que Se Encuentre Debidamente Facultado Para Recibir, El Título Judicial No. 427030000834843 Por Valorde Ochocientos Veintiocho Mil Ciento Dieciséis Pesos (828.116). Una Vez Entregado Téngaseello Como Pago De La Obligación Referente A La Orden De Pago Por Las Costas Procesalesordenadas En Sentencia Del Proceso Ordinario Contra Proteccion S.A.Segundo:
-------------------------	-----------	----------------------	--	------------	--

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



					Levantar Las Medidas Cautelares En Este Asunto Si No Estuviera Embargado El Remanente. Por Secretaria Remítase Las Comunicaciones De Rigor, Preferiblemente Por Medio Electrónico Yo Virtual. Tercero: Dar Por Terminado El Proceso Ejecutivo A Continuación Contra Protección S.A Por Pago De La Obligación Ejecutada.
23001310500520190021900	Ordinario	Luis Alfredo Andocilla Arroyo	Asismedica Ips	25/05/2022	Auto Decide - Primero: Reponer El Auto De Adiado 09 De Diciembre De 2021, Por El Cual Se Librómandamiento De Pago Y Se Omitió Resolver Lo Concerniente A Las Medidas Cautelaressolicitadas, Por

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Las Razones Indicadas En La Parte Considerativa De Este Auto.Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Decrétese El Embargo Y Retención De Losdineros Depositados En Cuentas Corriente, De Ahorros, Cdt O Cualquier Otro Título Bancarioo Financiero Que Posea Asistencia Medica Integral En Salud S.A.S - Asismedicas.A.S, En Las Diferentes Entidades Bancarias: Colpatria, Bancolombia, Banco De Bogotá,Davivienda, Occidente, Bbva, Itau, Caja Social, Av Villas, Pichincha, Bancamia,Bancoomeva, Falabella, Agrario Y Popular, Siempre Y

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Cuando No Provena De
Los Recursosgirados Por
La Nación- Administradoras
De Recursos Del Sistema
General De
Seguridadesocial En Salud
Adres, Correspondientes A
La Liquidación De La Upc
De Los Afiliados,Sino, Que
Se Traten De Recursos
Propios Que Maneje La
Asistencia Médica Integral
En Saluds.A.S -
Asismedica.Limítese El
Embargo Y Retención A
Cuatro Millones
Novecientos Veintidós Mil
Doscientossetenta Y Dos
Pesos
(4.922.272,00)Tercero:
Negar El Embargo Y
Retención De Los Dineros
Que Deban Ser Girados A

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



La Ejecutada por El
Ministerio De Protección
Social Y La Entidad
Administradora De Los
Recursos Del Sistema
General De Seguridad
Social En Salud - Adres-
En Atención A Lo Expuesto
En La Parte Motivada Esta
Decisión. Cuarto: Decretese
El Embargo Y Retención
De Los Dineros Que
Recibe La Demandada
Asistencia Médica Integral
En Salud S.A.S (.) En Su
Condición de Contratista,
Del Hospital De Sincelejo -
Sucre, E.S.E Identificado
Con El Nit 892.280.033-1
Por Concepto De Contrato
De Prestación De Servicios
De Distribución, Suministros
De Dotación Médica,

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



					Medicamentos Einsumos (..)Limítese El Embargo Y Retención A Cuatro Millones Novecientos Veintidós Mil Doscientossetenta Y Dos Pesos (4.922.272,00)
23001310500520220012900	Ordinario	Xiomara Pernet Sanchez	Administradora De Pensiones Colpensiones	25/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentadapor Siomara Del Carmen Pernet Sanchez Contra Administradoracolombiana Depensiones- Colpensiones, Colfondos S.A. Yporvenir S.A.Notificacionesjudiciales colpensiones.Gov.Cos.A, Personalmente Y De Acuerdo A Lo Dispuesto En El Parágrafo Primero Del

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Art.
41 Procesos judiciales colfondos. Com. Co juzgado Quinto Laboral Del Circuito, Montería, Córdoba, Calle 24 No. 13-30, Segundo Piso, S13 S14 correo Electrónico: J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Tel. 7890050 Cuarto: Notificar La Presente Admisión De La Demanda A Porvenir S.A, Personalmente Y De Acuerdo A Lo Dispuesto En El Parágrafo Primero Del Art. 41 Del c.P.T Y La S.S. Modificado Por El Art. 20 De La Ley 712 De 2001, Y En Conformidad Al artículo 8 Del Decreto 806 De 2020 Concordado Al Inciso 5 Del Artículo 291 Del C.G.P, Es

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Decir A Través De La
Cuenta De Correo
Electrónica Que Se
Conozca Y Que
Está dispuesta Por La
Entidad Pública Para
Notificación Judicial Es
Decir notificaciones judiciales
por venir.Com.Coquinto:
Desele Traslado A Las
Convocadas Por El
Término De Diez (10) Días
Para que Contesten, Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida; Tal
Como Lo Dispone El inciso
Tercero Del Artículo 8 Del
Decreto 806 De 2020,
Siempre Que Se Encuentre
Que el Demandado Acuse
De Recibo.Sexto: Notificar
Por Secretaria La Presente
Decisión A La

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



				Agencianacional De Defensa Jurídica Del Estado Del Auto Admisorio De Lademanda Proferido En El Presente Proceso De Acuerdo Con Lo Señalado En El Art.612 Del Código General Del Proceso, Por Medio Del Cual Se Modificó El Art. 199 Dela Ley 1437 De 2011.Septimo: Reconozcase Y Tengase Al Abogado Sergio Luis Ordoñezsuarez Como Apoderado Judicial De La Demandante Siomara Delcarmen Pernet Sanchez En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fueconferido..	
23001310500520220004900	Ordinario	Yelis Omaira Mercado Navarro	David Navarro Jimenez S.A.S.	25/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



David Navarrojimenez
S.A.S A Través De
Apoderado Judicial, Según
Lo Dicho En La Parte
Motiva De
Este proveído. Segundo:
Fijar Como Fecha Para
Celebrar La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77
Delcpt Y Ss, Para El Día
Nueve (09) De Junio De
Dos Mil Veintidós (2022) A
Las 02:00 De Latarde, En
La Que Resolverá El
Acuerdo De Transacción
Presentado. Tercero: Se
Advierte A Las Partes Y
Demás Intervinientes, Que
En Atención A Lo
Dispuesto por El Consejo
Superior De La Judicatura,
Esta Audiencia Se
Celebrará En Forma Virtual

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



A Través De La Plataforma Lifesize,, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citacióncon Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Quedesde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Suparticipación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internetcuarto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Loscorreos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos, Que Deban Participar Enla Audiencia,

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia.Quinto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Representante Legal, Deberán Comparecercon O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos Alas Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art.11 Ley 1149 Del 2001.Sexto: Requerir A Los Apoderados De Las Partes Para Que Adopten Las

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



Medidasnecesarias Para
Que Sus Representados
Cuenten Con Los Medios
Electrónicos Y Acceso
Ainternet Que Les Permita
La Adecuada Participación
En La Audiencia; En Caso
Tal De No Contarcon Ello,
Poner En Conocimiento Al
Despacho Para Que Las
Partes Yo Testigos Acudan
Enforma Presencial A La
Sala De Audiencias De
Esta Dependencia Judicial
Para Participar De
Lamisma.Séptimo:
Reconozcase Y Tengase Al
Dr. César Adil Durango
Buelvas Comoapoderado
Judicial De La Parte
Demandada Oscar
Mauricio Vélez Silva, En
Los Términos Ypara Los

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 64 De Jueves, 26 De Mayo De 2022



				Fines Indicados En El Memorial Poder Anexo Al Expediente.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 26 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0bfb484f-bd76-4b17-93a3-66125f6c783c